



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

QUERÉTARO

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2018051415222415887
R.F.C: GUJL681123BE8
NO. DE TRANSACCIÓN: 180514152224232



QUERÉTARO, QRO., A 14 DE MAYO DE 2018

C. LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2018

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD c0 cb da f9 63 89 1b 35 2d 83 04 29 fc 36 1c 52 43 99 7c be; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 28 b1 97 37 b8 89 45 19 5a a9 82 09 77 ad c2 56 41 30 3b 72, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 140514EUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

Adrián Acosta

A T E N T A M E N T E

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

98 aa 6e c6 00 9e a5 fd 52 00 bb c8 38 27 22 dc f9 38 a9 8e

LIC. NADJA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

